Gmail

Salud cisneros-antioquia <salud@cisneros-antioquia.gov.co>

SOLICITUD COTIZACIÓN BIENVENIDA ADULTO MAYOR

2 mensajes

SALUD CISNEROS ANTIOQUIA - Secretaria de Salud y Bienestar Social del Municipio de Cisneros <salud@cisneros-antioquia.gov.co>
Para: corregoz@hotmail.com
3 de febrero de 2025, 9:01

Cordial saludo, proximamente nuestro municipio realizará actividad de bienvenida a nuestros adultos mayor, por ello solicitamos muy amablemente cotización a la necesidad técnica adjunta. Agradecemos mucho adjuntar RUT y cámara de comercio.

--

LUZ VERÓNICA CATAÑO ACEVEDO

Directora Local de Salud

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

NECESIDAD TECNICA.docx
15K

Carlos Mario Orrego Zuluaga <corregoz@hotmail.com>
Para: SALUD CISNEROS ANTIOQUIA - Secretaria de Salud y Bienestar Social del Municipio de Cisneros <salud@cisneros-antioquia.gov.co>
4 de febrero de 2025, 12:17

Buenas tardes, procedo a enviar información solicitada, de acuerdo a la necesidad requerida.

Respetuosamente,

CARLOS MARIO ORREGO ZULUAGA
CC. 8029553 expedida en Medelín

De: SALUD CISNEROS ANTIOQUIA - Secretaria de Salud y Bienestar Social del Municipio de Cisneros <salud@cisneros-antioquia.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de febrero de 2025 5:01 p. m.
Para: corregoz@hotmail.com <corregoz@hotmail.com>
Asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN BIENVENIDA ADULTO MAYOR

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

COTIZACIÓN CMOZ BIENVENIDA ADULTO MAYOR.pdf
590K

RUT ACT. CARLOS ORREGO .pdf
230K

CERT. CAMARA DE COMERCIO - CARLOS ORREGO.pdf
108K

Cisneros, 03 de febrero 2025

Señores:
MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA

ASUNTO: cotización

Adjuntamos cuadro económico, acorde a la necesidad técnica. Agradecemos la oportunidad de poder llegar a futuros acuerdos, y dejar en alto la administración municipal.

CUADRO ECONOMICO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Garantizar la logística necesaria para el desarrollo del encuentro de bienvenida al adulto mayor, la cual comprende : eucaristía con ofrenda de Pan, el Vino y la espiga, artista de alabanzas y su respectivo instrumento musical (organeta), Mesa centra para el sacerdote. Sillas, sonido de 1500 watts de potencia, 2 bafles, 2 micrófonos, cables, computador, bolsas de basuras, cartelera con mensaje "bienvenidos", transporte para el desplazamiento de los elementos necesarios para la logística ida y vuelta, se deberá dejar el espacio limpio después de terminado el evento.	**GLOBAL**	1	$ 1.980.000	$ 1.980.000
2	Garantizar la entrega de hidratación: comprende, pacas de agua por 24 unidades, cada unidad x 300 ml..	**UNIDAD**	25	$ 12.500	$ 312.500
3	Al inicio de la actividad como recibimiento y bienvenida del adulto mayor hacer entrega de un chocolate de 15 grm con mensaje full color alusivo a la bienvenida al adulto mayor.	**UNIDAD**	550	$ 3.950	$ 2.172.500

Dirección: Cisneros- Antioquia
E-mail: corregoz@gmail.com
Celular: 314 874 44 84

4	Se les brindara un refrigerio la cual consta de una hamburguesa: pan hamburguesa con ajonjolí, carne para hamburguesa, una base de lechuga, tomate, cebolla blanca, tajada de queso tipo mozarela, salsa a base de mostaza y mayonesa, empacado en caja tipo lonchera con estiker de bienvenida, servilleta, acompañado de bebida refrescante de guándolo (sin fermentación) servido en recipiente de 7 onz. biodegradable	**UNIDAD**	550	$ 23.700	$ 13.035.000
	TOTAL				$ 17.500.000

COTIZACION VALIDA POR 30 DÍAS

CARLOS MARIO ORREGO ZULUAGA
Cédula de ciudadanía N° 8.029.553
Celular: 314 874 44 84

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141021479014

(415)7707212489984(8020) 000014102147901 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 9 5 5 3	7	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 9 5 5 3	2 0 0 3 0 8 1 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORREGO	ZULUAGA	CARLOS	MARIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CL 57 41 15 AP 103 BRR BOSTON

42. Correo electrónico: facturacion.carlosorrego@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 8 7 4 4 4 8 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1	2 0 2 2 1 2 0 5	8 2 3 0	2 0 2 2 1 2 0 5	4 6 9 0 / 6 9 1 0	2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 | 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 18 / 09 : 20: 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORREGO ZULUAGA CARLOS MARIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO

Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 04/02/2025 - 09:44:58
Recibo No. S000333225, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V9sSne1DCN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : CARLOS MARIO ORREGO ZULUAGA
Identificación : CC. - 8029553
Nit : 8029553-7
Domicilio: Cisneros, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 84183
Fecha de matrícula:19 de abril de 2024
Fecha de renovación:03 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VRD CAMPO ALEGRE - Vda campo alegre
Municipio : Cisneros, Antioquia
Correo electrónico : facturacion.carlosorrego@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3148744484
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : VRD CAMPO ALEGRE - Vda campo alegre
Municipio : Cisneros, Antioquia
Correo electrónico de notificación : facturacion.carlosorrego@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3148744484

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: G4690 M6910

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único

---

Empresarial y Social -RUES- : Catering para eventos. Organizacion de convenciones y eventos comerciales. Comercio al por mayor no especializado. Actividades jurídicas

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $329.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $329.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $329.000,00
Pasivo más patrimonio: $329.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $2.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $500.000,00
Gastos operacionales: $500.000,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $500.000,00
Utilidad operacional: $500.000,00
Resultado del periodo: $500.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún

Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño

Fecha expedición: 04/02/2025 - 09:44:58
Recibo No. S000333225, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V9sSne1DCN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

---

recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Diana C. Bedoya R.

Diana Carolina Bedoya Rivera
Secretaria

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Gmail

Salud cisneros-antioquia <salud@cisneros-antioquia.gov.co>

SOLICITUD COTIZACIÓN BIENVENIDA ADULTO MAYOR

2 mensajes

SALUD CISNEROS ANTIOQUIA - Secretaria de Salud y Bienestar Social del Municipio de Cisneros <salud@cisneros-antioquia.gov.co> 3 de febrero de 2025, 9:03
Para: s.serviciosysolucionessas@gmail.com

Cordial saludo, proximamente nuestro municipio realizará actividad de bienvenida a nuestros adultos mayores, por ello solicitamos muy amablemente cotización a la necesidad técnica adjunta. Agradecemos mucho adjuntar RUT y cámara de comercio.

--

LUZ VERÓNICA CATAÑO ACEVEDO

Directora Local de Salud

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

NECESIDAD TECNICA.docx
15K

S.S SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS <s.serviciosysolucionessas@gmail.com> 4 de febrero de 2025, 12:06
Para: SALUD CISNEROS ANTIOQUIA - Secretaria de Salud y Bienestar Social del Municipio de Cisneros <salud@cisneros-antioquia.gov.co>

Buenos dìas, adjunto la informaciòn solicitada.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

DUBER EDUARDO TOBÓN VILLA
REPRESENTANTE LEGAL
[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

RUT SERVICIOS Y SOLUCIONES.pdf
431K

CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO-S.S SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS (1) (1).pdf
203K

COTIZACIÓN SS CISNEROS BIENVENIDA ADULTO MAYOR.pdf
666K

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14985703140

(415)7707212489984(8020) 000001498570314 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 4 9 2 7	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
S.S SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Yarumal 8 8 7

41. Dirección principal
CL 19 NO. 17 11 AP 101

42. Correo electrónico S.SERVICIOSYSOLUCIONESSAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 2 7 4 1 0 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 3 2 1	2 0 2 4 0 2 2 6	4 2 9 0	2 0 2 4 0 2 2 2		7 4 9 0	4 6 4 9

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos
	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	4 2	4 8	5 5																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 26 / 14 : 17: 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TOBON VILLA DUBER EDUARDO
985. Cargo REPRESENTANTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14985703140

(415)7707212489984(8020) 000001498570314 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 4 9 2 7	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 0 2 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 2 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 7 7 8 9 2 1 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	8 8 7	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 2 2 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14985703140

(415)7707212489984(8020) **000001498570314 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 0 4 9 2 7	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 2 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 3 6 6 1 3 6 1 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TOBON	VILLA	DUBER	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 2 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 6 6 4 1 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VELEZ		ELKIN	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 11/07/2024 - 10:36:13 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0026118847 Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: clcialjpnladyain

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	S.S SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S
Sigla:	No reportó
Nit:	901804927-1
Domicilio principal:	YARUMAL, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-778921-12
Fecha de matrícula:	26 de Febrero de 2024
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	26 de Febrero de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 19 No. 17 11 APARTAMENTO 101
Municipio:	YARUMAL, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	s.serviciosysolucionessas@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3108274108
Teléfono comercial 2:	3204583545
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 19 No. 17 11 APARTAMENTO 101
Municipio:	YARUMAL, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	s.serviciosysolucionessas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3108274108
Teléfono para notificación 2:	3204583545
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica S.S SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 22 de febrero de 2024 de los Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2024, con el No.7112 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada S.S SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La empresa que se constituye podrá realizar cualquier tipo de actividad civil o comercial, licita.

La Sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, tanto en Colombia como en el exterior, entre ellas las siguientes:

1. La adquisición, compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de mercancías, maquinarias y equipos nacionales y extranjeros.

2. La distribución de artículos electrodomésticos.

3. La adquisición de dichos bienes podrá realizarse en el mercado nacional o mediante la importación de los mismos.

4. Servir de intermediario en la distribución de bienes producidos por empresas nacionales extranjeras, celebrar contrato de sociedad o de asociación para la explotación de negocios que constituyan su objeto o que se relacionen directamente con él, la representación o agencia de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o a aquellas que se relacionen con el objeto social.

5. El diseño y venta de uniformes deportivos, ventas de estructuras

deportivas, aparatos para gimnasio(pesas).

6. La venta de mobiliario para establecimientos educativos y culturales.

7. La venta de materiales didácticos para preescolar, primaria y secundaria, así como equipos para educación física, recreación, gimnasia formativa y educación especial

8. la compra y venta de equipos muebles y suministros para oficina: escritorios, sillas, computadores, redes corporativas y papelería en general.

9. la compra y venta de aulas inteligentes, laboratorio de idiomas, laboratorios de química, laboratorios de física, laboratorio de magnetismo, soluciones de sonido, redes de televisión y todo lo relacionado con los establecimientos educativos.

10. La compra y venta de materiales para educación especializada.

11. El diseño confección y venta de uniformes e implementos deportivos, colchonetas de gimnasia, balones medicinales deportivos, pesas tobilleras, pesas muñequeras, hulas hulas, cuerdas de saltar, tulas baloneras, sleepings, guantes de boxeo, mancuernas en madera, clavas en madera, steps en madera, cajón sueco en madera, bastones en madera, camas elásticas, trampolines, parques infantil, placas polideportivas, gimnasios de espuma para iniciación deportiva, mallas deportivas, juegos de láminas de estudios sociales, juegos de láminas de ciencias naturales, estuches geométricos, material didáctico e madera y ludotecas especializado para el sector educativo.

12. Suministro de juegos inteligentes para el desarrollo del proyecto implementación de estaciones de juegos inteligentes en hogares de bienestar.

13. Suministro de balones y pelotas para todas las disciplinas deportivas.

14. Suministro de microscopios con proyectos horizontal y vertical.

15. La compraventa de insumos para bebe, elementos roles, disfraces y accesorios, elementos para gimnasia infantil, muebles y enseres para

ludotecas.

16. Suministro de medallas, trofeos, placas, suministro de implementos para patinaje, suministro de mesas de tenis y accesorios, suministro de pintura asfáltica, suministro de petos deportivos, suministro de softwares, software de balanzas de brazo con equilibrador mecánico, fonendoscopios, tensiómetros, pulsímetros, audiómetros, altímetros, confección y/o suministro de gorras marcadas y sin marcar, suministros de insumos eléctricos, suministro de sillas de ruedas para limitados físicos, bicicletas estáticas, bicicletas de spinning, bicicletas de carreras, carros de rodillos, zapatos y tenis deportivos, conos de señalización de diferentes tamaños, cinta reflectiva, resaltos para vías, cronómetros, vallas de atletismo, juegos de sapo, canchas de tejo, minitejo y residencial y sus accesorios, juguetería en general. Y todo lo necesario para escuelas populares del deporte y la recreación y ludotecas.

17. la compraventa o suministro de juegos inflables y extensiones eléctricas encauchetadas, jugos recreativos, didácticos, mecánicos y/o dummis; suministro de equipos para gimnasia para los centros de promoción de la salud; prendas y complementos de vestir, excepto los de punto; productos editoriales, de la prensa o de otras industrias graficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos; productos fotográficos o cinematográficos, productos diversos de las industrias químicas; corcho y sus manufacturas; fundición de hierro y acero; máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos: instrumentos y aparatos de óptica, de medida , control, o de precisión, instrumentos y aparatos medico quirúrgicos; relojería: instrumentos de música; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos; simuladores anatómicos y fisiológicos de humanos, zoológicos y accesorios.

18. la comercialización de toldillos, hamacas, papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón, textos y maletas escolares, elementos de aseo y cafetería, proyectores multimedia (video beam), cámaras multipropósito (cámara de video digital flexible).

19. La fabricación y comercialización de material didáctico, tableros acrílicos borrables y material didáctico deportivo, para el aprendizaje del área de educación física, recreación y deportes para las

instituciones educativas oficiales del país.

20. La fabricación y distribución de colchonetas para camarotes, condecoraciones, kits de antropometría, parques activos, toda clase de artículos deportivos, toda clase de colchonetas, toda clase de artículos educativos, toda clase de artículos recreativos, toda clase de tableros, toda clase de equipos de oficina, toda clase muebles y enseres, toda clase de electrodomésticos, toda clase de balones, toda clase de libros, toda clase de aparatos de gimnasio, toda clase de artículos de papelería, toda clase de menaje doméstico, toda clase de artículos de cocina, toda clase de artículos de madera, toda clase de artículos de plástico, toda clase de artículos en polipropileno, polietileno y polietileno, toda clase de artículos para gimnasia infantil, toda clase de artículos para bebe, toda clase de instrumentos musicales, toda clase de modelos anatómicos, toda clase de artículos escolares, toda clase de artículos para camping, toda clase de artículos para pesca y cacería deportiva, toda clase de artículos relacionados con todas las ramas deportivas.

21. La fabricación, comercialización, montaje y servicio técnico de mantenimiento de bioparques intergeneracionales, equipos de gimnasio de línea hogar, institucional y tráfico pesado, equipos de gimnasio para la discapacidad física y la integración social. La comercialización de guayos y calzado deportivo.

22. La comercialización de patines profesionales, semiprofesionales y de escuela, la comercialización de uniformes y accesorios de patinaje.

23. La comercialización de implementos para halterofilia (deporte olímpico de levantamiento de peso)

24. Obras civiles

25. Construcción, rehabilitación, conservación, mantenimiento, urbanismo y diseño de obras de ingeniería civil y arquitectónicas, ya sea de carácter público o privado, a nivel nacional.

26. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes.

27. Así como la construcción de redes de energía, gas, acueducto,

alcantarillado, teléfonos, y en general toda actividad relacionada con servicios públicos y su funcionamiento.

28. Mantenimiento de fachadas, pintura y cerrajería en general.

29. Aseo, mantenimiento de edificaciones, barrido vial, recolección de basuras y escombros, botada de material, suministro de personal para todo tipo de actividades de construcción, mantenimiento, cuidado, supervisión y relacionados con el objeto.

30. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o a industria de la sociedad.

31. La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las propias.

32. La comercialización de toda clase de artículos, equipos, maquinaria, materiales y elementos relacionados con la construcción.

33. La comercialización de toda clase de artículos, equipos, maquinaria, materiales y elementos relacionados con la agricultura

34. La comercialización de toda clase de artículos para el mantenimiento de cualquier estructura, zona, maquina, articulo o elemento que lo necesite.

35. Suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión.

36. La creación y la realización de campañas de publicidad que incluyen:

- Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión.

- Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior; por

ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición con fines publicitarios, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros.

- Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios.

- Publicidad aérea.

- Distribución y entrega de material publicitario o muestras.

- Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera

37. Servicio de provisión de personal jurídico y contable para asesorías y acompañamiento a las empresas y gestionar toda clase de asuntos jurídicos, administrativos, fiscales y de naturaleza análoga que requieran las micros, pequeñas, medianas empresas cooperativas o personas físicas que lo soliciten, el servicio como sus contratantes, asociados e instructores.

38.provisión de redes y servicios de telecomunicaciones en general, asimismo las instalaciones de energía solar y la distribución de materiales relacionados con dicha energía. preparar y organizar el montaje de todos los elementos que componen una instalación solar fotovoltaica cumpliendo las normas y legislación vigente para este tipo de instalaciones. como también la instalación de sistemas de vídeo vigilancia, monitoreo con instalación de cámaras de seguridad, vídeo vigilancia, controles de acceso, integración de sistemas.

39. actividades de telecomunicaciones inalámbricas.

40. Montaje y conexionado de paneles solares.

41. comercio al por mayor y por menor de computadores, equipos periféricos, establecimientos especializados.

42.Suministro de papelería, accesorios, muebles y útiles de oficina.

43. Gestión servicios de restauración, cafeterías, restaurantes,

hoteles, salones banquetes, gestión, producción y organización de eventos, prestación de servicios de catering para evento e instituciones.

44. La elaboración y ejecución de toda clase de proyectos de construcción v edificación. así mismo; diseño, ejecución y comercialización de proyectos inmobiliarios; además tomar parte en sociedades que tengan objetivos afines o semejantes. incorporarse a los negocios de esas u otras sociedades o fusionarse con ellas.

45. El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones.

46. La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniera civil.

47. La realización de trabajos, estudios, consultorías, e interventoría y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura.

48. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. 5. el desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales.

49. La promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz.

50. La realización de todo tipo de trabajos en cuanto a instalación y mantenimiento de sistemas inmoticos y domóticos en toda clase de edificaciones, instalación y mantenimiento de toda clase de circuitos cerrados de televisión y sistemas de alarmas en edificaciones.

51. Prestar servicios profesionales de capacitación consultoría en las áreas administrativas, contables, fiscales, jurídicas de productividad y de desarrollo humano a las personas físicas o morales que lo soliciten.

52. Diseñar, elaborar, imprimir, difundir, distribuir, publicaciones de carácter Cooperativo, materiales didáctico o de apoyo a las empresas publicas o privadas, tales como revistas volantes, etc.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA

Se establecen la siguiente prohibicion:

La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones de terceros, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias o de sus accionistas, salvo que de ello se derive un beneficio manifiesto para la sociedad y sea aprobado por la Asamblea General con el voto favorable de más del setenta por ciento (70%) de las acciones en que se encuentra dividido el capital suscrito de la compañía;

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$3.000.000,00
No. de acciones	:	2.000,00
Valor Nominal	:	$1.500,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$3.000.000,00
No. de acciones	:	2.000,00
Valor Nominal	:	$1.500,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$3.000.000,00
No. de acciones	:	2.000,00
Valor Nominal	:	$1.500,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad tendrá un (1) Representante legal. Como gestor y ejecutor de los negocios y actividades sociales, tendrá a su cargo la representación legal de la compañía, así como la administración de su patrimonio, el gobierno y la administración directa de la misma. Todos los funcionarios o empleados cuyos nombramientos no correspondan a

la Asamblea General de Accionistas estarán subordinados a él.

El representante legal de la compañía tiene un (1) suplente, que lo reemplazará indistintamente con las mismas atribuciones en sus faltas absolutas y en sus faltas temporales o accidentales, así como también para los actos en los cuales este se encontrare impedido. El suplente del representante legal será nombrado igualmente por la asamblea general de accionistas, para igual período y en la misma oportunidad que el Representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: En desarrollo de lo estipulado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio son funciones y facultades del Representante Legal de la compañía las siguientes:

a) Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad y hacer uso de la razón social.

b) Convocar a la Asamblea General de Accionistas de la compañía a sesiones ordinarias y a las extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite por lo menos el veinte por ciento (20%) de las acciones suscritas.

c) Vincular mediante contrato de trabajo a los empleados requeridos para la ejecución y desarrollo del objeto social.

d) Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que demande el ejercicio del objeto social de la sociedad

e) Presentar a la Asamblea General de Accionistas cuando esta lo requiera un informe escrito de todas las actividades llevadas a cabo y de la adopción de medidas que se recomiendan a la Asamblea.

f) Presentar a la Asamblea General de Accionista, los estados financieros de cada año fiscal anexando todos los documentos requeridos por la ley.

g) Mantener informada a la Asamblea General de Accionista del curso de los negocios de la sociedad.

h) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.

i) Otorgar los poderes necesarios para la defensa de los intereses de la sociedad con o sin las facultades para desistir, recibir, sustituir, delegar, revocar, reasumir, transigir y limitar los poderes que puedan ser otorgados.

j) Adoptar las medidas necesarias para la supervisión y preservación de los derechos, los bienes y los intereses de la sociedad.

k) Designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente de la Asamblea General de Accionista, y escoger, al personal de trabajadores y hacer los despidos del caso.

l) Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la Asamblea General de Accionista.

m) Todas aquellas funciones que le hayan sido conferidas bajo la ley y bajo estos estatutos, y aquellas que le correspondan por la naturaleza de su oficio.

LIMITACIONES:

PROHIBICIONES: Se establecen la siguiente prohibicion:

Prohíbase a los funcionarios que tienen la representación de la compañía llevar a efecto cualquier operación de aquellas para las cuales necesitan autorización previa emanada de otro órgano sin haberla obtenido.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 22 de febrero de 2024, de los Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2024, con el No.7112 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DUBER EDUARDO TOBON VILLA	C.C. 1.036.613.619

Recibo No.: 0026118847 Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: clcialjpnladyain

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL ELKIN FERNANDO VELEZ C.C. 3.664.199

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4321
Actividad secundaria código CIIU: 4290
Otras actividades código CIIU: 7490, 4649

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2,500,000.00

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 11/07/2024 - 10:36:13 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0026118847 Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: clcialjpnladyain

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S
Nit: 901804927-1

Yarumal, febrero 03 del 2025

SEÑORES:
DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
MUNICIPIO DE CISNEROS

Referencia: COTIZACIÓN

En respuesta a su solicitud, relacionamos cotización acorde a la necesidad técnica requerida.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Garantizar la logística necesaria para el desarrollo del encuentro de bienvenida al adulto mayor, la cual comprende : eucaristía con ofrenda de Pan, el Vino y la espiga, artista de alabanzas y su respectivo instrumento musical (organeta), Mesa centra para el sacerdote. Sillas, sonido de 1500 watts de potencia, 2 bafles, 2 micrófonos, cables, computador, bolsas de basuras, cartelera con mensaje "bienvenidos", transporte para el desplazamiento de los elementos necesarios para la logística ida y vuelta, se deberá dejar el espacio limpio después de terminado el evento.	**GLOBAL**	**1**	$ 2.200.000	$ 2.200.000
2	Garantizar la entrega de hidratación: comprende, pacas de agua por 24 unidades, cada unidad x 300 ml..	**UNIDAD**	**25**	$ 13.300	$ 332.500
3	Al inicio de la actividad como recibimiento y bienvenida del adulto mayor hacer entrega de una chocolate de 15 grm con mensaje full color alusivo a la bienvenida al adulto mayor.	**UNIDAD**	**550**	$ 4.100	$ 2.255.000

s.serviciosysolucionessas@gmail.com 310 827 41 08
YARUMAL, ANTIOQUIA, COLOMBIACalle 19 No. 17 11 APARTAMENTO 101

SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A.S
Nit: 901804927-1

4	Se les brindara un refrigerio la cual consta de una hamburguesa: pan hamburguesa con ajonjolí, carne para hamburguesa, una base de lechuga, tomate, cebolla blanca, tajada de queso tipo mozarela, salsa a base de mostaza y mayonesa, empacado en caja tipo lonchera con estiker de bienvenida, servilleta, acompañado de bebida refrescante de guiándolo (sin fermentación) servido en recipiente de 7 onz. biodegradable	**UNIDAD**	550	$ 25.000	$ 13.750.000
	TOTAL				$ 18.537.500

Atentamente,

Duber Eduardo Tobón villa.

DUBER EDUARDO TOBÒN VILLA

Firma representante legal

C.C. N° **1.036.613.619**

s.serviciosysolucionessas@gmail.com 310 827 41 08

YARUMAL, ANTIOQUIA, COLOMBIACalle 19 No. 17 11 APARTAMENTO 101

Gmail

Salud cisneros-antioquia <salud@cisneros-antioquia.gov.co>

Solicitud cotización Bienvenida adulto mayor

2 mensajes

SALUD CISNEROS ANTIOQUIA - Secretaria de Salud y Bienestar Social del Municipio de Cisneros <salud@cisneros-antioquia.gov.co> 3 de febrero de 2025, 9:00
Para: solucionesiva07@gmail.com

Cordial saludo, proximamente nuestro municipio realizará actividad de bienvenida a nuestros adultos mayor, por ello solicitamos muy amablemente cotización a la necesidad técnica adjunta. Agradecemos mucho adjuntar RUT y cámara de comercio.

--

LUZ VERÓNICA CATAÑO ACEVEDO

Directora Local de Salud

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

NECESIDAD TECNICA.docx
15K

juan ocampo <solucionesiva07@gmail.com> 3 de febrero de 2025, 16:03
Para: SALUD CISNEROS ANTIOQUIA - Secretaria de Salud y Bienestar Social del Municipio de Cisneros <salud@cisneros-antioquia.gov.co>

Buenas tardes, adjuntamos cotización RUT y cámara de Comercio, esperando se ajuste a sus necesidades,
[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

Cotización Bienvenida AM Cisneros.pdf
314K

Camara de comercio SI VA-3FEB2025.pdf
289K

RUT VA SOLUCIONES SAS.pdf
539K

Soluciones
Integrales S. A. S.
NIT. 901710950-7

Carrera 93 a #35b 120 Medellín - Colombia
solucionesiva07@gmail.com
312 808 02 50

Cisneros, 03 de febrero 2025

Señor:
MUNICIPIO DE CISNEROS
ANT.NIT.890910913-3

Asunto: cotización

Es un gusto para VA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S dar a conocer nuestros servicios y aportar mediante nuestro buen desempeño y compromiso. Nos permitimos a continuaciónrelacionar cada uno de los ítems solicitados, esperando así se acomode a sus necesidades.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Garantizar la logística necesaria para el desarrollo del encuentro de bienvenida al adulto mayor, la cual comprende : eucaristía con ofrenda de Pan, el Vino y la espiga, artista de alabanzas y su respectivo instrumento musical (organeta), Mesa centra para el sacerdote. Sillas, sonido de 1500 watts de potencia, 2 bafles, 2 micrófonos, cables, computador, bolsas de basuras, cartelera con mensaje "bienvenidos", transporte para el desplazamiento de los elementos necesarios para la logística ida y vuelta, se deberá dejar el espacio limpio después de terminado el evento.	**GLOBAL**	**1**	$ 2.350.000	$ 2.350.000
2	Garantizar la entrega de hidratación: comprende, pacas de agua por 24 unidades, cada unidad x 300 ml..	**UNIDAD**	**25**	$ 13.800	$ 345.000
3	Al inicio de la actividad como recibimiento y bienvenida del adulto mayor hacer entrega de una chocolate de 15 grm con mensaje full color alusivo a la bienvenida al adulto mayor.	**UNIDAD**	**550**	$ 4.150	$ 2.282.500

Soluciones
Integrales S. A. S.
NIT. 901710950-7

Carrera 93 a #35b 120 Medellín – Colombia
solucionesiva07@gmail.com
312 808 02 50

4	Se les brindara un refrigerio la cual consta de una hamburguesa: pan hamburguesa con ajonjolí, carne para hamburguesa, una base de lechuga, tomate, cebolla blanca, tajada de queso tipo mozarela, salsa a base de mostaza y mayonesa, empacado en caja tipo lonchera con estiker de bienvenida, servilleta, acompañado de bebida refrescante de guándolo (sin fermentación) servido en recipiente de 7 onz. biodegradable	**UNIDAD**	550	$ 27.000	$ 14.850.000
	TOTAL				$ 19.827.500

Cordialmente,

Juan Fdo Ocampo A.

JUAN FERNENDO OCAMPO ALVAREZ
Representante Legal

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/02/2025 - 11:01:19 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027650833 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CkdfGVdbujntYpia

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	VA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Sigla:	VA-SI S.A.S
Nit:	901710950-7
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-756143-12
Fecha de matrícula:	08 de Mayo de 2023
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	29 de Febrero de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 93 A 35 B 120 BARRIO SANTA MONICA
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	solucionesiva07@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3128080250
Teléfono comercial 2:	3147366342
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Carrera 93 A 35 B 120 BARRIO SANTA MONICA
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	solucionesiva07@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3128080250
Teléfono para notificación 2:	3147366342
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica VA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 05 de mayo de 2023 del los Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08 de mayo de 2023, con el No.17673 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada VA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S sigla VA-SI S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, tanto en Colombia como en el exterior, entre ellas las siguientes:

1. La adquisición, compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de mercancías, maquinarias y equipos nacionales y extranjeros.

2. La distribución de artículos electrodomésticos.

3. La adquisición de dichos bienes podrá realizarse en el mercado nacional o mediante la importación de los mismos.

4. Servir de intermediario en la distribución de bienes producidos por empresas nacionales extranjeras, celebrar contrato de sociedad o de asociación para la explotación de negocios que constituyan su objeto o que se relacionen directamente con él, la representación o agencia de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o a aquellas que se relacionen con el objeto social.

5. El diseño y venta de uniformes deportivos, ventas de estructuras deportivas, aparatos para gimnasio(pesas).

6. La venta de mobiliario para establecimientos educativos y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

culturales.

7. La venta de materiales didácticos para preescolar, primaria y secundaria, así como equipos para educación física, recreación, gimnasia formativa y educación especial

8. la compra y venta de equipos muebles y suministros para oficina: escritorios, sillas, computadores, redes corporativas y papelería en general.

9. la compra y venta de aulas inteligentes, laboratorio de idiomas, laboratorios de química, laboratorios de física, laboratorio de magnetismo, soluciones de sonido, redes de televisión y todo lo relacionado con los establecimientos educativos.

10. La compra y venta de materiales para educación especializada.

11. El diseño confección y venta de uniformes e implementos deportivos, colchonetas de gimnasia, balones medicinales deportivos, pesas tobilleras, pesas muñequeras, hulas hulas, cuerdas de saltar, tulas baloneras, sleepings, guantes de boxeo, mancuernas en madera, clavas en madera, steps en madera, cajón sueco en madera, bastones en madera, camas elásticas, trampolines, parques infantil, placas polideportivas, gimnasios de espuma para iniciación deportiva, mallas deportivas, juegos de láminas de estudios sociales, juegos de láminas de ciencias naturales, estuches geométricos, material didáctico e madera y ludotecas especializado para el sector educativo.

12. Suministro de juegos inteligentes para el desarrollo del proyecto implementación de estaciones de juegos inteligentes en hogares de bienestar.

13. Suministro de balones y pelotas para todas las disciplinas deportivas.

14. Suministro de microscopios con proyectos horizontal y vertical.

15. La compraventa de insumos para bebe, elementos roles, disfraces y accesorios, elementos para gimnasia infantil, muebles y enseres para ludotecas.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

16. Suministro de medallas, trofeos, placas, suministro de implementos para patinaje, suministro de mesas de tenis y accesorios, suministro de pintura asfáltica, suministro de petos deportivos, suministro de softwares, software de balanzas de brazo con equilibrador mecánico, fonendoscopios, tensiómetros, pulsímetros, audiómetros, altímetros, confección y/o suministro de gorras marcadas y sin marcar, suministros de insumos eléctricos, suministro de sillas de ruedas para limitados físicos, bicicletas estáticas, bicicletas de spinning, bicicletas de carreras, carros de rodillos, zapatos y tenis deportivos, conos de señalización de diferentes tamaños, cinta reflectiva, resaltos para vías, cronómetros, vallas de atletismo, juegos de sapo, canchas de tejo, minitejo y residencial y sus accesorios, juguetería en general. Y todo lo necesario para escuelas populares del deporte y la recreación y ludotecas.

17. la compraventa o suministro de juegos inflables y extensiones eléctricas encauchetadas, jugos recreativos, didácticos, mecánicos y/o dummis; suministro de equipos para gimnasia para los centros de promoción de la salud; prendas y complementos de vestir, excepto los de punto; productos editoriales, de la prensa o de otras industrias graficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos; productos fotográficos o cinematográficos, productos diversos de las industrias químicas; corcho y sus manufacturas; fundición de hierro y acero; máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos: instrumentos y aparatos de óptica, de medida , control, o de precisión, instrumentos y aparatos medicoquirúrgicos; relojería: instrumentos de música; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos; simuladores anatómicos y fisiológicos de humanos, zoológicos y accesorios.

18. la comercialización de toldillos, hamacas, papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón, textos y maletas escolares, elementos de aseo y cafetería, proyectores multimedia (video beam), cámaras multipropósito (cámara de video digital flexible).

19. La fabricación y comercialización de material didáctico, tableros acrílicos borrables y material didáctico deportivo, para el aprendizaje del área de educación física, recreación y deportes para las instituciones educativas oficiales del país.

20. La fabricación y distribución de colchonetas para camarotes,condecoraciones, kits de antropometría, parques activos, toda clase de artículos deportivos, toda clase de colchonetas, toda clase de artículos educativos, toda clase de artículos recreativos, toda clase de tableros, toda clase de equipos de oficina, toda clase muebles y enseres, toda clase de electrodomésticos, toda clase de balones, toda clase de libros, toda clase de aparatos de gimnasio, toda clase de artículos de papelería, toda clase de menaje doméstico, toda clase de artículos de cocina, toda clase de artículos de madera, toda clase de artículos de plástico, toda clase de artículos en polipropileno, polietileno y polietileno, toda clase de artículos para gimnasia infantil, toda clase de artículos para bebe, toda clase de instrumentos musicales, toda clase de modelos anatómicos, toda clase de artículos escolares, toda clase de artículos para camping, toda clase de artículos para pesca y cacería deportiva, toda clase de artículos relacionados con todas las ramas deportivas.

21. La fabricación, comercialización, montaje y servicio técnico de mantenimiento de bioparques intergeneracionales, equipos de gimnasio de línea hogar, institucional y tráfico pesado, equipos de gimnasio para la discapacidad física y la integración social. La comercialización de guayos y calzado deportivo.

22. La comercialización de patines profesionales, semiprofesionales y de escuela, la comercialización de uniformes y accesorios de patinaje.

23. La comercialización de implementos para halterofilia (deporte olímpico de levantamiento de peso)

24. Obras civiles

25. Construcción, rehabilitación, conservación, mantenimiento, urbanismo y diseño de obras de ingeniería civil y arquitectónicas, ya sea de carácter público o privado, a nivel nacional.

26. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes.

27. Así como la construcción de redes de energía, gas, acueducto, alcantarillado, teléfonos, y en general toda actividad relacionada con

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

servicios públicos y su funcionamiento.

28. Mantenimiento de fachadas, pintura y cerrajería en general.

29. Aseo, mantenimiento de edificaciones, barrido vial, recolección de basuras y escombros, botada de material, suministro de personal para todo tipo de actividades de construcción, mantenimiento, cuidado, supervisión y relacionados con el objeto.

30. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o a industria de la sociedad.

31. La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las propias.

32. La comercialización de toda clase de artículos, equipos, maquinaria, materiales y elementos relacionados con la construcción.

33. La comercialización de toda clase de artículos, equipos, maquinaria, materiales y elementos relacionados con la agricultura

34. La comercialización de toda clase de artículos para el mantenimiento de cualquier estructura, zona, maquina, articulo o elemento que lo necesite.

35. Suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión.

La creación y la realización de campañas de publicidad que incluyen: Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión.

Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior; por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición con fines publicitarios, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos.

medios de difusión interesados en la obtención de anuncios.

Distribución y entrega de material publicitario o muestras.

Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA

PROHIBICIONES:

Se establecen las siguientes prohibiciones:

La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones de terceros, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias o de sus accionistas, salvo que de ello se derive un beneficio manifiesto para la sociedad y sea aprobado por la Asamblea General con el voto favorable de más del setenta por ciento (70%) de las acciones en que se encuentra dividido el capital suscrito de la compañía

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$3.000.000,00
No. de acciones	:	2.000,00
Valor Nominal	:	$1.500,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$3.000.000,00
No. de acciones	:	2.000,00
Valor Nominal	:	$1.500,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$3.000.000,00
No. de acciones	:	2.000,00
Valor Nominal	:	$1.500,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad tendrá un (1) Representante legal. Como gestor y ejecutor de los negocios y actividades sociales, tendrá a su cargo la representación legal de la compañía, así como la administración de su patrimonio, el gobierno y la administración directa de la misma. Todos los funcionarios o empleados cuyos nombramientos no correspondan a la Asamblea General de Accionistas estarán subordinados a él.

El representante legal de la compañía tiene un (1) suplente, que lo reemplazará indistintamente con las mismas atribuciones en sus faltas absolutas y en sus faltas temporales o accidentales, así como también para los actos en los cuales este se encontrare impedido. El suplente del representante legal será nombrado igualmente por la asamblea general de accionistas, para igual período y en la misma oportunidad que el Representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: En desarrollo de lo estipulado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio son funciones y facultades del Representante Legal de la compañía las siguientes:

a) Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad y hacer uso de la razón social.

b) Convocar a la Asamblea General de Accionistas de la compañía a sesiones ordinarias y a las extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite por lo menos el veinte por ciento (20%) de las acciones suscritas.

c) Vincular mediante contrato de trabajo a los empleados requeridos para la ejecución y desarrollo del objeto social.

d) Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que demande el ejercicio del objeto social de la sociedad

e) Presentar a la Asamblea General de Accionistas cuando esta lo requiera un informe escrito de todas las actividades llevadas a cabo y de la adopción de medidas que se recomiendan a la Asamblea.

f) Presentar a la Asamblea General de Accionista, los estados

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

financieros de cada año fiscal anexando todos los documentos requeridos por la ley.

g) Mantener informada a la Asamblea General de Accionista del curso de los negocios de la sociedad.

h) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.

i) Otorgar los poderes necesarios para la defensa de los intereses de la sociedad con o sin las facultades para desistir, recibir, sustituir, delegar, revocar, reasumir, transigir y limitar los poderes que puedan ser otorgados.

j) Adoptar las medidas necesarias para la supervisión y preservación de los derechos, los bienes y los intereses de la sociedad.

k) Designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente de la Asamblea General de Accionista, y escoger, al personal de trabajadores y hacer los despidos del caso.

l) Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la Asamblea General de Accionista.

m) Todas aquellas funciones que le hayan sido conferidas bajo la ley y bajo estos estatutos, y aquellas que le correspondan por la naturaleza de su oficio.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 5 de mayo de 2023, de los Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2023, con el No.17673 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN FERNANDO DE JESUS OCAMPO ALVAREZ	C.C. 15.273.185
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NANCY OCAMPO DUQUE	C.C. 43.452.048

Recibo No.: 0027650833 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CkdfGVdbujntYpia

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8230
Actividad secundaria código CIIU: 4690
Otras actividades código CIIU: 4649, 7310

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	VA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Matrícula No.:	21-771343-02
Fecha de Matrícula:	08 de Mayo de 2023
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 93 A # 35 B - 120 Barrio SANTA MONICA
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Recibo No.: 0027650833 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CkdfGVdbujntYpia

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $185,274,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la

Recibo No.: 0027650833 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CkdfGVdbujntYpia

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141089878186

(415)7707212489984(8020) 000014108987818 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 0 9 5 0	7	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
VA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	VA-SI S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 93 A 35 B 120 BRR SANTA MONICA

42. Correo electrónico solucionesiva07@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 8 0 8 0 2 5 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 3 0 5 0 8	4 6 9 0	2 0 2 3 0 5 0 8	4 6 4 9 / 7 3 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 02 / 15 : 33: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OCAMPO ALVAREZ JUAN FERNANDO DE JESUS
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141089878186

(415)7707212489984(8020) 000014108987818 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 0 9 5 0	7	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 3 0 5 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 5 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 7 5 6 1 4 3 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 3 0 5 0 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141089878186

(415)7707212489984(8020) **000014108987818 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 0 9 5 0	7	Impuestos de Medellín	1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 5 0 8		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 5 2 7 3 1 8 5		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
OCAMPO	ALVAREZ	JUAN	FERNANDO DE JESUS
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141089878186

(415)7707212489984(8020) **000014108987818 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 0 9 5 0	7	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor no especializado 4 6 9 0

162. Nombre del establecimiento: VA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CARRERA 93 A # 35 B - 120 BARRIO SANTA MONICA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 7 7 1 3 4 3 0 2	2 0 2 3 0 5 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 2 8 0 8 0 2 5 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO